



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de Diciembre de 2013.

COMUNICACION N°2013/200

Ref: **DENUNCIA DE HURTO DE BONOS DEL TESORO, SERIES: 2018 TASA INCREMENTAL Y 2019 TASA FIJA.**

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que los títulos que se detallan a continuación fueron denunciados por hurto:

Serie	número	título y cupones nros.	valor nominal
2018 tasa incremental	777648	17 al 20	9.000
	777606	17 al 20	9.000
2019 tasa fija	697808	17 al 20	1.000
	698420	17 al 20	1.000

Este Banco Central del Uruguay, toma las medidas precautorias correspondientes.-

CR. FABIO MALACRIDA

Gerente de Área - Gestión de Activos y Pasivos